

La tarde

Año IV ■ Núm. 382 ■ Zamora 24 de Marzo de 1936

JUVENTUD

Problema que como todos los que crea y tiene el régimen capitalista es de una gran envergadura y del cual es necesario ocuparse, estudiarlo, analizarlo y al mismo tiempo enfocarlo por vías de solución, propugnando un nuevo cambio en la estructura político-social de donde ha de surgir, camaradas, la realización satisfactoria a estos pavorosos problemas que la Sociedad actual, basada en el privilegio, en la injusticia, en el despotismo y la tiranía nos plantea ante nuestra vista.

El problema juvenil y su adaptación a las actividades del trabajo nos proporciona contemplar con asombro y estupefacción, rayano en la indignación esas ingentes y formidables falanges de muchachos adolescentes, que, finalizada la edad escolar no encuentran trabajo, no ven horizontes hacia donde encauzar su vida y no ven medios de cumplir su fin social; apreciamos la importancia de este régimen social que tolera y ampara el que, estos hombres, no bien salidos de las aulas escolares vayan a engrosar las numerosas filas de obreros en paro forzoso; pero este fenómeno degradante y vergonzoso no se produce sólo en las profesiones manuales; también se produce y manifiesta en las capas intelectuales, que después de largos años de carrera obtenida a costa de innumerables sacrificios y de improbas penalidades se ven obligados a arrinconar su título académico y dedicarse a otras rudas faenas con las cuales sobrellevar una indigna existencia.

En 1933 había en el mundo entero a excepción como es lógico suponer por muy poco avanzado que se esté en las cuestiones político-sociales, de Rusia, siete millones de obreros parados menores de 25 años, siete millones de jóvenes, sumidos en la abyección depauperados y hambrientos de pan y salud; en Alemania e Italia, «paraisos» fascistas el 26 por 100 del paro total corresponde a la juventud, lo que evidencia el fracaso rotundo de los regímenes fascistas.

Ante estas realidades, ante este panorama sombrío que se nos ofrece a la juventud como a todo el proletariado en general, nuestra misión, nuestro cometido, nuestro objetivo común ha de ser luchar por la defensa e implantación de una nueva sociedad, procurando infiltrar en los jóvenes apáticos e indiferentes ante las realidades efectivas, la nueva sa-

via de redención, marchando todos unidos, uniéndonos a todos un mismo propósito, un mismo anhelo, un mismo clamor, un idéntico deseo, siendo nosotros la vanguardia del porvenir y los que sin demagogia, sin alharacas y sin ruidos estrepitosos, pero con una voluntad férrea y un dinamismo ejemplar puestos al servicio de la noble causa proletaria contribuiremos al derrocamiento del régimen capitalista y a la implantación del Socialismo.

¡Jóvenes! Despertad del letargo profundo en que os ha sumido la ignorancia y el fanatismo y venid, con nosotros, animosos y contentos a trabajar juntos, a convivir unidos y a laborar por el derrocamiento del régimen capitalista, sobre cuyos escombros edificaremos la nueva Sociedad Socialista.

PEDRO GOMEZ RIVERO

Zamora, 22 marzo 1936.

Han sido detenidos 50 falangistas

MADRID.—Por agentes de Policía afectos a las diez Comisarias de Madrid, fueron ayer detenidos numerosos individuos afiliados a Falange Española que iban repartiendo hojas clandestinas. Las Comisarias respectivas, en las primeras horas de la madrugada de hoy, enviaron a los detenidos, acompañados de los correspondientes atestados, a la Dirección general de Seguridad. En dichas horas de la madrugada pasaba de 50 el número de detenidos por la fuerza pública.

Se amplía el plazo de reclamaciones por despidos

MADRID.—El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ha dispuesto prorrogar hasta el 1.º de abril el plazo para la presentación de reclamaciones ante las Comisiones especiales, constituidas con arreglo al decreto de 29 de febrero de 1936, y que han de resolver sobre la readmisión de trabajadores despedidos.

También ha dispuesto que ningún funcionario dependiente por concepto de departamento podrá actuar como abogado o procurador, ni acudir como simple representante de ninguna de las partes que litiguen ante los Jurados mixtos de Trabajo, ante los Tribunales industriales y ante la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo.

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ha publicado un decreto que, en su parte dispositiva, artículo único, dice: «Queda derogado el decreto de 12 de noviembre de 1935, sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de trabajo en relación con servicios prestados con anterioridad a la entrada en vigor del texto refundido de la nueva legislación sobre Jurados mixtos de fecha 29 de agosto de 1935.»

Los enemigos del régimen deben ser destituidos aunque perfezcan a la carrera judicial. No tienen explicación ciertas sentencias

Importantísimas declaraciones del señor Barcia sobre el problema internacional

El ministro de Estado, señor Barcia, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—España ha sostenido su postura inmovible de defensora de la paz a través de la Sociedad de Naciones. La tesis expuesta en Londres por los demás consistió en lo siguiente: «Nosotros no tenemos más deberes que cumplir que declarar si ha existido la contravención que señalaban Bélgica y Francia, que son las potencias que han requerido al Consejo para que este resuelva sobre la contravención». Y nosotros razonamos de esta manera: «Puesto que se nos hace el requerimiento al amparo del apartado número 2 del artículo cuarto del Pacto de Locarno, la misión del Consejo consiste en dar una contestación categórica—afirmativa o negativa—que demuestre la formulada por Francia y Bélgica.»

—Es decir que todo el cuidado de España consistió en evitar que se pudieran descargar sobre la Sociedad de Naciones obligaciones y requisitos que son estrictamente imputables a las partes contratantes del pacto de Locarno. Esto es: España se situó en una actitud de estricto cumplimiento de ambos pactos—el de Locarno y el de la Sociedad de Naciones—para no permitir que una hábil maniobra transfiriera a los miembros de la Sociedad de Naciones deberes que eran exclusivos de las partes contratantes o signatarias del pacto de Locarno.

—Que importancia tiene esto es notorio, como todo el mundo comprenderá. La opinión pública española supone que el hecho de formar parte de la Sociedad de Naciones im-

pide toda entrada en la guerra, y que hay la posibilidad de mantenerse en actitud neutral en caso de un conflicto bélico. Y no es así.

Todos los miembros de la Sociedad de Naciones, sin excepción alguna, tienen que cumplir en determinados casos, regulados y previstos en el pacto, deberes concretos.

De ellos cuidamos especialmente, porque interesaba a la defensa de España el que estas cargas o deberes no se acrecentaran o ampliasen.

Cuidamos, asimismo, de advertir—como previsión para el mañana—de que estas obligaciones que pudieran derivarse del artículo 16 del pacto de la Sociedad de Naciones, no serían exigibles si las demás potencias adheridas no cumplían los deberes, hoy de fundamental necesidad del desarme, definidos en el artículo 8.

—El aspecto de más relieve de la delegación fué la firmeza de España. Su posición previsor. En la labor prestaron grandes y destacados apoyos los delegados señores Madariaga y López Oliván, de tan altos y bien ganados prestigios en las esferas internacionales.

—La gravedad de los problemas y la gran transcendencia de las soluciones exigen un estudio y unas negociaciones lentas, lo cual aleja, de momento, la posibilidad de un conflicto armado.

Se condena a los que dispararon contra un balcón del camarada Largo Caballero

MADRID.—En la Sala primera de la Audiencia han comparecido esta mañana ante el Tribunal de urgencia, Ricardo Barchitorrena Zalda y Manuel Alvarez Zalda, de 18 y 16 años, respectivamente, supuestos autores de los disparos hechos en la noche del día 15 pasado contra un balcón de la casa que habita el camarada Largo Caballero, en la calle de Viriato. El fiscal señor Poyatos, pidió para Manuel Alvarez cinco meses de arresto, y para Ricardo Barchitorrena tres años de prisión mayor, a ambos por el delito de tenencia ilícita de armas. Para Manuel pidió pena menor, por no tener aún 18 años.

El Tribunal condenó a Pedro Barchitorrena a dos meses y un día de arresto mayor, y a Manuel Alvarez a un mes de arresto menor. Los procesados negaron su participación en el hecho, y manifestaron que las cápsulas y armas no eran suyas.

Camino nuevos

JUSTICIA SEVERA

Conozco una anciana católica, apostólica y romana. No parece una persona, sino un esqueleto humano. Pero es una vieja dolorida por la persecución que ha tenido su hijo. La persecución la han fomentado los de siempre: burgueses, caciques, sayones y uniformados. La vieja muda y fría, aún contraria a sus ideas, fué a depositar el sufragio para dar libertad a su hijo. Lo más grande de este mundo es una madre; para una madre, lo más sagrado es el hijo de sus entrañas. Trataron de convencerla caciques y sayones. Su hijo es superior a ellos. Su hijo es libre, y debe dar vuelos al pensamiento.

Así como una buena mujer, una Magdalena arrepentida, tuvo que ceder a los instintos maternales, la Justicia española tiene que ser una realidad para calmar las ansiedades del pueblo trabajador. Los abusos que cometieron con su hijo y con otros hijos de muchas madres, han de ser castigados. Si esto no ocurre, desaparece la justicia.

Durante los dos últimos años, en las cárceles españolas, fueron tratados los presidiarios de delitos sociales, como en los tiempos monárquicos fueron tratados los revolucionarios en el fatídico Montjuich. Asturias, después de sofocada la revolución, fué pasto de crueldades y martirios. Cometidos éstos por las gentes que llevaban el nombre de Jesús en los labios, pero nunca en el corazón. No sólo han quedado en Asturias las huellas de la barbarie perpetrado por los representantes del orden, sino que en todos los rincones de España ha sucedido aproximadamente igual. En la mayoría de los casos, tan culpable es el juez como el verdugo. En fin, la Historia, mirada a lo largo, está llena de verdugos. Faraones, reyes, papas, cardenales, frailes, esbirros, lacayos, guardias... siempre han sido enemigos del pueblo.

No es extraño que los verdugos de todos los tiempos hayan cometido crueldades. No saben otro oficio. Y la sociedad, el Estado, con el sudor de otros, paga por los servicios prestados. En todas las edades, ha habido hombres que han vendido su condición humana por unas miserables monedas o por un plato de lentejas. Esos son los que no valen para ser honrados trabajadores, y sí indecentes verdugos. Quienes no son capaces de coger un instrumento de trabajo, son hábiles delincuentes para coger y herir con un instrumento de tortura.

Los abusos que cometisteis con nuestros hermanos cuando los teniais presos, han de ser castigados. Abusar de un preso, que apenas puede moverse, es indigno. Un niño prende una mariposa; la observa, la analiza... jamás la destroza; la suelta a

volar. Vosotros, enemigos del pueblo, destruis las vidas humanas, cuando no teneis derecho a ello. ¿Qué razón tenéis vosotros para castigar e insultar, bárbaramente, a los seres humanos? ¿Quién os ha dado ese poder? Esos castigos han repercutido en todos nosotros. Sabíamos que iban contra nosotros y que se convertirían en realidades en cuanto llegase la ocasión (la ocasión os salió frustrada). Lo habíamos adivinado antes. Cuando nos dirigiais dicerios y miradas feroces, que más tarde se convertirían en balas de plomo.

No nos inspira ningún sentimiento vengativo; pero la conciencia nos dicta que se haga justicia. Ni más ni menos. Un ser humano no admite castigos bárbaros; ni a las bestias se les debe de domesticar de esa manera. No pedimos que os vayan a someter al martirio inhumano que padecieron nuestros camaradas. Ni somos partidarios de que se emplee con vosotros, verdugos repugnantes, el ojo por ojo, ni el diente por diente, aunque no estaba de más supierais lo que era sufrir.

Los que no valían para trabajar en el campo y talleres, ostentando un uniforme o unas insignias, representando un estado despótico, servían para escupir, befar, atormentar... a los presos sociales. Los esbirros, agentes de tales iniquidades e injusticias, deben quedar eliminados de los beneficios que les da el Estado. Además, estos «delicuentes natos» — como diría Lombroso — tienen un buen lugar donde no pueden molestar a las gentes pacíficas y trabajadoras. Ese lugar puede ser la cárcel o el destierro.

Ahora a hacer justicia sin debilidades ni contemplaciones. La democracia burguesa, que rige los destinos del país tiene la palabra. Nosotros estaremos alerta.

ANGEL ZURRON

CARBONES

En beneficio del consumidor, nuevos precios.

Galleta de Ciaño a 4 pts. los 40 kilos cribada
Antracita superior a 4 pts. los 40 kilos cribada
Las demás clases se siguen vendiendo con la misma rebaja.

Ya se habrá convencido V. que es el carbón que mejor resultado le ha dado: por su buena calidad, y por servirlo bien cribado.

(PESO EXACTO)

NICOLAS IGLESIAS

Doncellas, 7 Teléfono número 332.

Noticias de la provincia

Desde Muelas de los Caballeros

Invité a ciertos señores de este pueblo, perseguidos por una Gestora que padecieron durante trece meses, a que refiriesen la odisea que han sufrido y no lo han hecho. Seguramente que, por su excesiva modestia, y, por tanto, por su oposición al egotismo, no han querido hacerlo.

Por esta causa, y con la incompetencia mía, me tomo la libertad de nombrarme corresponsal de Muelas, para decir algo que no debe quedar en el silencio.

Según me entero, el Ayuntamiento de este pueblo, en los pocos días que lleva de restauración, ha reparado ya no pocas injusticias cometidas durante su ausencia del gobierno local.

Una de ellas se refiere al laborioso y digno maestro nacional don Nicolás Quiroga Riesco. Este señor maestro tiene una admirable vocación hacia la función educadora que el Gobierno le confía. Su divisa es la máxima dignidad.

En la exposición de trabajos escolares celebrada en Zamora a fines del último curso escolar, consiguió uno de los doce premios que fueron concedidos entre los maestros de la provincia. Tiene muy buenas ausencias cuando a los vecinos de Muelas se le habla de su maestro. Todos los padres de familia alaban su labor al frente de la Escuela. Posee votos de gracia y entusiastas felicitaciones de la Inspección.

Pero, según me dicen no «hace migas con el cura del pueblo». Están un tanto distanciados por diferencias de naturaleza personal muy difíciles de conciliación. Es de espíritu liberal, pero liberal amante de la paz y del progreso espiritual.

No siente odio hacia nadie, piense como piense, tenga esta o la otra ideología. Procura que no haya antagonismos sociales y procura la fraternidad entre todos. Pero es liberal sin mácula, y esto ya es bastante para que no le falte algún enemiguillo de espíritu menguado que no simpa-

ticecon su alto modo de pensar. Como maestro es sólo maestro.

Parece que hay en Muelas una casa que se apoda «casa de los físicos», por haber muerto en ella algunos desgraciados víctimas de tal enfermedad. Pues a esta casa se le quiso obligar a vivir con los suyos. Esta casa es propiedad de un tío del que fué presidente de la Gestora municipal.

Ello dió lugar al consiguiente expediente que, bien justamente informado por la Inspección, la Dirección general de Primera Enseñanza falló a favor del maestro, con algunos y merecidos elogios para el mismo. En él, según he podido apreciar, se obliga al Ayuntamiento de Muelas a pagar el alquiler de la casa que habita y lleva habitando por espacio de ocho años, tantos como dicho señor lleva en el pueblo mencionado.

Pero ni con esas logró el señor Quiroga lo que justamente pretendía. Y antes de meterse en aquella pocilga infestada abonó de su bolsillo el alquiler y en paz.

Parece ser que la injusticia ha sido reparada por el verdadero Ayuntamiento. Es una lástima que dicho señor, todo modestia y laboriosidad, no escriba, como sabe hacerlo, estas cosas por él vividas, después de haber recurrido a toda clase de autoridades sin resultado alguno positivo.

Por hoy hacemos punto. Pronto volveremos a decirte cositas que te harán de reír hasta caerte de risa.

Y cosas serias que merecerán unánime protesta.

P. M.

Desde Villárdiga

El domingo, día 15, se organizó una imponente manifestación de trabajadores en el pueblo de Villárdiga, a la que concurrieron la mayoría de los campesinos de los pueblos limítrofes y del Partido de Villalpando.

La manifestación se organizó a las diez de la mañana y se dirigió al Ayuntamiento, aún compuesto por elementos de Acción Popular, haciendo entrega de las conclusiones aprobadas, donde y principalmente constaba la libertad del compañero Marcelino Martínez que se halla en prisión por cuestiones sociales.

La manifestación recorrió las calles del pueblo en medio del mayor entusiasmo y cantando La Internacional, disolviéndose pacíficamente sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

“LA ESQUILA”

Automóviles de alquiler de DIONISIO MARGARIDA, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'40 kilómetro.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordax, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE



“Dueña y señora”

Sin duda la nueva obra de Torrado y Navarro, que el sábado y domingo puso en escena la Compañía del Circuito, ha constituido uno de los mayores éxitos que obra alguna alcanzó en Zamora. Lo sentimental del asunto, bien trazado,—a pesar de adivinar el desenlace desde las primeras escenas del segundo acto—no hace perder el interés ni un momento; pero contribuyó más a ello, la formidable, la inimitable labor artística de María Alcalde, que en el difícil papel de Toñecha, la criada gallega que supo callar y dominar durante veinte años sus instintos de madre, viviendo siempre junto al hijo adorado, fruto de sus amores con el señor de la casa, el conde de Andeiro. ¡Admirable brío dramático, ingenuidad de mujer todo corazón, todo lo puso María Alcalde a lo largo de los tres actos de a comedia. El público enardecido la ovacionó no solo en todos los mutis, si no que cortaban sus frases para aplaudirla. Ella fué el alma de la obra ganándose el ánimo de los espectadores con su simpática sencillez que en las escenas de más hondo dramatismo, la salía a los labios. Arte y naturalidad, esto es María Alcalde.

La secundaron con acierto Carola Fernán Gómez, Irene Más, Natividad Casanova, Manuel Fernández de la Somera, Juan Beringola, Fernando Fernández de Córdoba, Marcial Gómez y Manuel Arval.

Con esta obra terminaron su actuación las huestes artísticas de la Compañía Circuito bajo la dirección de Fernando Fernández de Córdoba. En las próximas Pascuas de Resurrección, seguramente veremos la Compañía Titular reforzada con nuevos valores, que esperamos llegue a alcanzar los éxitos y simpatías que el público zamorano ha dispensado a los que el domingo se despidieron.

MARLENE

SE ACABA de poner a la VENTA:

“Por qué hicimos la Revolución”, de Margarita Nelken.

PIDANLA en el puesto del camarada ESPINOSA

Profesora TAQUÍGRAFA da clases particulares: para informes

Castelar 22, Principal ZAMORA

CARTELERA

EMPRESA “SANVICENTE”

Nuevo

Hoy MARTES: Butaca, 0'55

Todas las secciones se celebran a BENEFICIO del PAÑO OBRERO ESTENO de «Columbia - Cifesa»

El capitán odia al mar

Por John Gilbert y V. Mc Laglen
Los ingresos íntegros sin deducción alguna, pasarán al fin benéfico

Mañana MIERCOLES:

A las 3, INFANTIL: Butaca, 0'55

Estreno aventuras Universal 1936

El hijo del CUATREIRO

Por BUCK JONES

A las 5 - A las 7 - A las 10'30

ESTRENO de emoción «Fox»
hablado en español

Charlie Chan en SHANGHAI

Por WARREN OLAND

Todas las secciones a 1'60 butaca

Principal

El MIERCOLES: (La Virgen)

Grandioso ESTRENO de la magna y espectacular opereta «Ufilms»

HOY O NUNCA

Creación de Jan Kiepura con Magda Scheider y Lucien Baroux
Butaca, 1'60 y 2'10

El DOMINGO: DEBUT

COMPANIA DE COMEDIAS

CASIMIRO ORTAS

Con el ESTRENO de Ramos de Castro y Carreño

SEVIYIYA

Butaca de patio, 3 y 4 pesetas

Le interesa a V. comprar en la **Camisería Moderna** por sus precios baratos

Extenso surtido en Camisas Corbatas, Pañuelos, Calcetines y Medias para Señoras y Niños.

Primera **CASA** en géneros de punto

(Frente al Café París)

Viriato, 8. - Zamora

Se vende vino tinto y blanco EN LA CANTINA DEL COSECHERO **JOSE FRADEJAS**

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

ALFONSO RAMIREZ
RAMON Y CAJAL, 4

Lamparas de todas marcas a precios de fábrica

-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. --

Altas y Bajas de la Contribución

:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

Carnet Sindical

UN PLENO DEL PARTIDO COMUNISTA

El próximo jueves, 26 del actual a las siete en punto de la tarde y en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebrará un pleno del Partido Comunista, al que desde luego, pueden asistir todos los trabajadores de Zamora.

También deben enviar su representación los radios de la provincia, ya que las discusiones que se aborden en el mismo han de repercutir con gran intensidad en nuestra organización provincial.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º «Mundo Obrero».
- 2.º Situación política.
- 3.º Tareas del momento.

Todos los trabajadores de Zamora deben honrar con su presencia este pleno, ya que de la discusión que en el mismo se llevará a efecto han de surgir aleccionadoras enseñanzas para el porvenir de nuestra clase tanto en el orden político como en el sindical.

Zamora, 23-3-936.—Por el Comité.—El secretario político.

JUVENTUD SOCIALISTA DE ZAMORA

Aviso urgente

Por la presente se anuncia a todos los militantes de esta Juventud Socialista que a partir de la fecha actual y en el plazo irrevocable de cinco días deben quedar saldados sus recibos pendientes. Las horas para efectuarlo serán de ocho a nueve de la noche, en la Secretaría de la Casa del Pueblo.

Transcurrido este plazo, el Comité procederá en consecuencia con la mayor severidad con aquellos camaradas remisos en el pago.

Zamora, 23 de marzo de 1936.—El secretario, Pedro Gómez.

CUADRO DE DECLAMACION ARTISTICA.-CASA DEL PUEBLO

Se convoca a todos los que fueron asociados a este Cuadro a la reunión de reorganización del mismo, que se celebrará el día 26 del corriente y hora de las ocho en punto de la noche en su domicilio social, Parque de Pablo Iglesias, 6.

LA COMISION

SOCIEDAD DE CARPINTEROS

En la Junta general celebrada por esta Sociedad, el día 4 de los corrientes, se acordó, por unanimidad, conceder una amplia amnistía, admitiendo en su seno a todos los obreros del Ramo que lo deseen, previa solicitud de ingreso, dirigida al presidente de dicha Sociedad.

Casa del Pueblo, 6 de marzo 1936.—El presidente, Benito Cabafias.

Visado por

la censura

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

A las tres de la tarde hemos sido recibidos en su despacho oficial por el gobernador civil de la provincia, don Luis Lavín Gautier, quien nos manifestó que durante toda la mañana de hoy ha recibido innumerables visitas y Comisiones.

El encauzamiento del Valderaduey

A continuación nos manifestó que tenía que dar a la Prensa una noticia de gran importancia para algunos pueblos de la comarca de Villalpando, pues dentro de breves días comenzará el encauzamiento del río Valderaduey, con cuyas obras se solucionará el paro obrero en siete pueblos de aquel partido.

Una visita de la Gestora provincial

Después nos dijo que momentos antes había recibido la visita de la nueva Comisión gestora provincial, que había ido a cumplimentarle oficialmente y a ponerse a su disposición.

Solución de huelgas

Hasta las nueve y media de la noche de ayer—continuó el señor Lavín—estuve reunido con el señor delegado del Trabajo, los contratistas y obreros, que trabajan en el ferrocarril de Zamora-La Coruña, en los trozos de Pedralba de la Pradería y Requejo, para buscar solución a las huelgas que los obreros querían plantear, consiguiéndose al fin, que firmaran un pacto, con lo cual se solucionaron dichos conflictos, entrando hoy mismo al trabajo.

Imposición de multas

He impuesto multas de 50 pesetas a 14 señores de Bóveda de Toro por promover algunos incidentes el pasado domingo, conminándoles, que

si continúan en su actitud de indisciplinados, les impondrá otras sanciones de más importancia.

Terminó el señor Lavín, diciéndonos que la tranquilidad en la capital y provincia, era absoluto.

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés.

Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales.

PROFESORA:

AURORA OLIVARES

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

Universidad Popular

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores a quienes pueda interesar, que en fecha próxima comenzarán las clases para obreros, organizadas por la Asociación Profesional de Estudiantes Zamoranos (F. U. E.).

A tal objeto, los que quieran inscribirse como alumnos, pueden comunicarlo al compañero Luis Díez, en la Casa del Pueblo, de 7 a 8 de la noche; y también a José Ferrero, en la Escuela Normal, de 12 a 13.

Las clases son completamente gratuitas.

Zamora, 24 de marzo de 1936.—El secretario de Universidad Popular, José Ferrero.

Grave accidente del trabajo

Cuando se hallaba trabajando en las obras de los Saltos del Duero en el pueblo de Muelas del Pan, el obre-

ro Ovidio Rodríguez Sánchez, se cayó de una altura de varios metros produciéndose varias heridas de consideración en la cabeza y ambos brazos.

Inmediatamente fué recogido por sus compañeros de trabajo que le llevaron al botiquín instalado en los Saltos, donde los médicos encargados del mismo le practicaron una cura de urgencia, calificándole las lesiones de pronóstico reservado.

En el coche-ambulancia de los Saltos, fué trasladado a esta ciudad, ingresando en la Clínica del doctor Dacio Crespo, donde ha quedado hospitalizado.

Jóvenes denunciados

La Guardia civil de Cañizal, ha denunciado ante el señor juez municipal de aquella localidad, a los jóvenes Anastasio Barrios, Victoriano Arias Arroyo, Felipe Cortés, Angel Alvarez y Victoriano Arias Hernández, todos vecinos de Cañizal.

Dichos jóvenes se dedicaban por las noches a quitar piedras llamadas «poyos» de las puertas de sus vecinos, a instancia de los cuales, han sido denunciados.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Ildefonso González Juan.
Francisco Alfonso Daniel Carbajal Martín.
Benjamín Ignacio Felipe Giralde Alonso.

DEFUNCIONES

Ramona Sastre Cereza, de 88 años.
María de la Concepción Neira Vicente, de un mes.
Felipe González Molle, de tres meses.
Bonifacio Maillo, de 66 años.

Las crecidas de los ríos

Comienza a sentirse la importante crecida del río Duero. El nivel de este río ha aumentado en cerca de dos metros. Según noticias recibidas del servicio de Aforos de Valladolid, se registra una de las más importantes crecidas del Duero que dentro de breves horas alcanzará un nivel insospechado.

El Orbigo en el partido de Benavente ha crecido considerablemente y según noticias particulares que recibimos ha causado enormes daños en toda la comarca.

También se reciben noticias particulares de Muelas del Pan, que aseguran que el Esla se ha llevado parte del aliviadero de los Saltos, lo que de ser cierto, aparte de los perjuicios ocasionados en el mismo, causaría otros incalculables en toda la región bañada por el Esla.

A. GALARZA

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 2

Plaza de San Gil, 7- 2.º

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Don Isidro Arroyo.

> José Toscano.

> Julio Santaló.

Sr. ingeniero jefe de Industria.

> Jefe de Telégrafos.

> Alcalde de Puebla.

> Habilitado del Distrito forestal.

Lea usted LA TARDE

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composuras

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

Ayer y hoy

ESPAÑA

Un muerto en riña

ASTUDILLO.—Por una discusión sobre cual de los dos tenía más fuerza, cuestionaron los mozos Santiago Castaño y Avelino Velasco, y el primero resultó con una herida penetrante con salida del paquete intestinal.

Trasladado a Palencia, fué operado urgentemente, pero falleció a las pocas horas.

El acto de ayer en Salamanca

SALAMANCA.—Se ha celebrado un mitin en la Casa del Pueblo, organizado por las clases trabajadoras al tener noticia de que estaba en ésta el diputado por Salamanca José Andrés y Manso. El mitin tenía por objeto pedir la nulidad de las actas de esta provincia. La concurrencia fué enorme. El mitin se organizó en pocas horas, mediante unas octavillas que se repartieron por la ciudad.

Hablaron en primer término el presidente de la Diputación y presidente de Unión Republicana, don Antolín Sánchez, y el presidente de Izquierda Republicana y alcalde de Salamanca, don Casto Prieto, quienes se sumaron a la petición popular de nulidad de las elecciones.

El camarada Andrés y Manso fué acogido con una imponente ovación, y explicó su intervención en la últi-

ma sesión de Cortes al expresar ante la Asamblea la situación en que se encuentran las actas de Salamanca.

Dijo que la voz de Salamanca se ha oído en el Parlamento y que esta voz encontró eco en los hombres de izquierda. «Estaban dispuestos a votar la nulidad de las actas». Si se hubiera producido no habría venido a decirnos que se trabaja por la nulidad, sino que se habían anulado. El Parlamento expresó claramente que las actas de Salamanca deben estar anuladas. Ahora bien: ya sabéis que los Gobiernos tienen que afrontar compromisos de múltiples naturalezas. No sé si para el Gobierno actual será solución anular las actas de Salamanca. Pues bien: en el caso de que esto no ocurra, nuevamente se levantará mi voz y acusaré de lo que pueda haber de ilícito.

El compañero Manso fué objeto de una imponente ovación y se dieron muchos vivas a la República y al Frente Popular.

El estado de guerra en el Brasil

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno brasileño ha decretado la declaración del estado de guerra en todo el país durante un período de noventa días.

Fundamenta tan grave determinación en la necesidad de adoptar medidas preventivas ante las actividades extremistas.

Para continuar la destrucción de Abisinia

ROMA.—La «Gaceta» publicó anoche un decreto consignando una nueva suma para el sostenimiento de la campaña bélica en Etiopía. La cifra asciende a 950 millones de liras, distribuidos de la siguiente forma: 550 millones para el ministerio de la Guerra, 350 para el de Colonias y 100 para el de Marina.

Nuevos bombardeos de la ciudad de Jijiga

ADDIS ABEBA.—Se informa que Jijiga ha sido bombardeada nuevamente hoy, por la mañana, habiendo quedado destruidos el hospital y la casa de Aduanas y con grandes daños el palacio del ras Nasibu. Se rumorea también que las unidades de la Cruz Roja egipcia filandesa han sufrido grandemente del bombardeo, registrando grandes pérdidas en el aprovisionamiento y los camiones de su propiedad. El domingo, Daggabur ha sido también bombardeado.

Se cree que estos bombardeos indican que Italia tiene el proyecto de intentar cortar la comunicación entre Addis Abeba y el mar Rojo.

Las víctimas del bombardeo de Jijiga

HARRAR.—Se estiman en veinte el número de muertos y ochenta el de heridos a consecuencia de los bombardeos del domingo en Jijiga. Quince aviones arrojaron proyectiles sobre las unidades de la Cruz Roja filandesa y egipcia, pero se cree que

no causaron desgracias personales. El hospital de la Cruz Roja finlandesa ha sido destruido, en el curso del bombardeo de Jijiga de ayer, por la aviación italiana.

Un enfermo resultó muerto y otros seis heridos. Entre las víctimas no figura ningún finlandés.

Las noticias llegadas de Harrar dicen que el número de heridos a consecuencia del bombardeo se eleva a 83. Se ignora el número de muertos.

La población civil de Harrar ha sido evacuada ante el temor de nuevos bombardeos.

Un acuerdo entre Italia, Austria y Hungría


ROMA.—Un comunicado oficial publicado esta tarde, respecto a las conversaciones italoaustriacas, declara lo siguiente: «El jefe del Gobierno italiano, el canciller federal de Austria y el ministro, presidente de Hungría han firmado hoy en el palacio de Venecia, como resultado de las conversaciones que han tenido efecto estos últimos días, proseguidas de la manera más cordial, un acuerdo suplementario al Protocolo de Roma de 7 de marzo de 1934.» Este acuerdo suplementario se hará mañana público.

El comunicado da a continuación una lista de las personas que se hallaban presentes en el acto de la firma del Protocolo, especialmente los dos ministros de Negocios extranjeros y los ministros de Austria y de Hungría además del secretario de Estado, se- do evacuada ante el temor de nuevos bombardeos.

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros  VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

MUEBLES OSNOLA

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros
Un aparador comedor, por DOCE "
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

El señor Azaña y los periodistas

MADRID.—A las seis y media de la tarde de ayer llegó a la Presidencia don Manuel Azaña. Dijo a los informadores que había estado toda la tarde en su domicilio trabajando para preparar asuntos para el Consejo de hoy.

A preguntas de los periodistas dijo que no tenía ninguna otra noticia.

Hoy se plantea el debate sobre el Orden público

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el señor Martínez Barrio, quien, contestando a las preguntas de los periodistas, dijo:

—Mañana se planteará el debate sobre el Orden público.

—¿Hablará el jefe del Gobierno?— preguntó un periodista.

—No lo sé, pero supongo que contestará el ministro de la Gobernación, que ya está totalmente restablecido.

El ministro de la Gobernación intervendrá en el debate

A las diez y cuarto salió de la Presidencia el señor Azaña. Los infor-

Trabajadores!

Ciudadanos!

Suscriblos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

Notas políticas

madores le preguntaron si interveniría mañana en el debate, y contestó:

—¿Pero es que hay debate?

Al replicarle los periodistas que así lo había dicho el señor Martínez Barrio, y al preguntarle si interveniría, contestó:

—Eso es cosa del ministro de la Gobernación, que es el que sabe todas esas cosas de la Policía.

La cultura en la República

El ministro de Instrucción Pública dijo ayer en su conversación con los periodistas entre otras cosas:

«En la «Gaceta» de ayer se disponen las siguientes subvenciones para construcción de escuelas: quince mil pesetas al Ayuntamiento de Osorn (Gerona), como primera mitad de la que le fué concedida para construir directamente un edificio con destino a tres escuelas unitarias; diez mil pesetas al Ayuntamiento de Enmedio (Santander), para construir directamente un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta; otras cinco mil pesetas al mismo Ayuntamiento, como segunda y última mitad del importe de la subvención que le corresponde por el edificio construido en el agregado de Fondbellida, con destino a escuela unitaria de asistencia mixta; diez mil pesetas al Ayuntamiento de Elche (Alicante), como primera mitad de la subvención para construir directa-

mente un edificio con destino a escuelas unitarias, uno para niños y otro para niñas, en la partida rural de Torrellano Alto; nueve mil pesetas al Ayuntamiento de Villar del Campo (Soria), como subvención por el edificio construido con destino a escuela unitaria de asistencia mixta, y veinte mil pesetas al Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), como subvención por la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas.»

Programa parlamentario para hoy

A las ocho de la noche recibió a los periodistas en su despacho de la Cámara el señor Martínez Barrio y les dijo que mañana (hoy), a las tres y media se reunirá con los jefes de grupos parlamentarios, a los que someterá varios puntos concretos. Añadió que la sesión comenzará a las cuatro de la tarde con la discusión de las actas, y se prolongará hasta las cinco y media de la tarde, a cuya hora se formulará la pregunta al Gobierno sobre el orden público.

—Todo esto si los interesados en la misma no acuerdan lo contrario. Después se refirió a la afirmación hecha por algún periódico, relativa a la próxima constitución de la Cámara, y dijo que hasta el momento presente solo existen 237 diputados proclamados y que no puede tomar sobre sí la responsabilidad de dejar fue-

ra de los debates al resto de los diputados, a menos que todas las minorías y el Gobierno así lo acuerden.

Reunión de los jefes de minoría

Para hoy, a las tres y media, el presidente de la Cámara ha convocado a todos los jefes de grupos políticos.

A esta reunión se le concede bastante importancia.

Se cree que entre otros acuerdos que se tomen, se fijará la fecha en que ha de plantearse el debate sobre el Orden público.

La defensa de los straperlistas

El letrado don Valentín González Bárcena se ha encargado de la defensa de los señores Vinardell, Uzcudum y Gassa, en el proceso derivado del sumario Strauss.

El letrado defensor ha presentado los correspondientes escritos pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

Labradores llegó la hora

Llegó la hora de rebajar los precios de los artículos. Dispongo de varios carros de labraza y varas que vendo a precios reducidos.

Carro de varas desde 200 pesetas
Para mulas desde 400 pesetas

Desde el día 8 al 13, (Feria de Botijero), estarán varios de ellos expuestos en la Explanada del Matadero, feria del ganado y en Corrales,
TALLER DE GREGORIO PEREZ

¡AUTOMOVILISTAS!

Aceites lubricantes -- Grasas -- Valvolinas

Varias marcas y a precios económicos

Accesorios de automóviles

Gran liquidación de los géneros existentes a precios de saldo

Cubiertas y cámaras de automóviles

La cubierta más cara vale 60 pesetas, sea de la medida y marca que quiera
COMPRAMOS toda clase de CUBIERTAS por viejas que sean

CASA FERRERO - Zamora

Avenida de la Feria, 1 -- (Junto a la Farmacia de don Mauro)

A las nuevas Cortes

Estas Cortes que ahora nacen que no están deshilachadas por estar recién formadas sabrán muy bien lo que hacen. Cumplirán si satisfacen protegen y dan ventajas al que se afana y trabaja. Para hacer justicia igual dicten la ley natural ni ricos ni gente baja.

Es una pena pensar lo que viene sucediendo que de hambre vamos muriendo quien queremos trabajar. Por no poder encontrar trabajo; que nos lo nieguen esos canallas que tienen su maldad desde la cuna sin saber de su fortuna siquiera de que proviene.

Nada de filosofías ni de retóricas vanas den leyes claras y sanas que no admitan picardía. Vengan a la luz del día las podamos entender estos faltos de saber que nacimos desgraciados por ser de padres honrados ¿no han robado? a padecer.

Hagan un Código hermoso sin distinción de linajes sólo coma el que trabaje no el holgazán y vicioso. Porque es lo más bochornoso el que el hombre productor industrial o agricultor no pueda disfrutar nada, y lleven vida regalada el gandul y seductor.

Nada de engorrazar la tela si han de corregir el mal; si hemos de seguir igual para eso estaba Portela. Lucharán, que duda queda contra mil inconvenientes se resistirá esa gente a dejar su mal vivir; pero han de desistir si es que somos consecuentes.

Ustedes desde el Congreso con justicia decretar, nosotros a trabajar y fomentar el progreso. Si se interponen a eso esos del orden bribones nada de contemplaciones. Cuando el río se desborda arrastra lo que le estorba; aquí estorban los ladrones.

ANGEL ALFAGEME

Vezdemarbán.

Vino superior a 6 pesetas los 16 LITROS, libre de derechos, y manojos baratos.

Ronda de San Pablo, 9

Gregorio Prieto Gato
Despacho de tres a seis

Suscripción

Pesetas que han sido recaudadas en colecta por los compañeros del tajo de Pantoja, a favor del compañero Eugenio Martín.

Florencio Rodríguez 0,50, Arturo Rapado 0,50, Vicente Moreno 0,50, Emilio Lozano 0,50, José Martín 0,25, Ricardo de la Iglesia 0,50, Antonio Lorenzo 0,30, José Pino 0,50, Claudio Pérez 0,50, Delfín de la Fuente 0,25, Angel Cuesta 0,30, Enrique Fernández 0,50, Angel Pérez 0,25, Francisco Carnero 0,25, Matías Alvarez 0,25, Angel Nieto 0,40, José Maillo 0,50, Leoncio Mata 0,50, Manuel Carpintero 0,50, Juan Nieto 0,50, Tomás Juárez 0,25, Francisco Justo 0,50, Victoriano Gato 0,50, Domingo Fuentes 0,45, Aurelio Sampedro 0,50, Joaquín Morais 0,25, Mateo Carretero 0,25, Paulino Sevillano 0,20, Avelino Platón 0,50, Angel Antón 0,50, Claudio López 0,30, Bautista Bueno 0,30, Francisco Chabau 0,30, José Platón 0,50, Julio Arribas 0,50, José M. Fernández 0,50, Damián Viñas 0,25, Pascual Turrión 0,50, Dalmacio S. Juan 0,50, Crisanto Ponce 0,50, Leandro Vicente 0,50, Rafael Castro 0,50, José Mayado 1,00, Miguel Vacas 0,50, Felipe Vicente 1,00, Atilano Vacas 0,50, Saturnino García 0,25, Abel Lanero 0,50, Angel Prieto 0,25, Teófilo Vicente 1,00, Julián Carretero 0,50, Baltasar Fernández 0,50, Rafael López 0,50, Cayetano Coco 0,50, Tomás de Anta 0,50, Alberto Llamas 0,50, Antonio Prada 0,50, Faustino Martín 0,50, Manuel Dominguez 0,50, Antonio Martín 0,50, Manuel Cuesta 0,30, Arturo Bueno 0,40, Julián López 0,25, Alejandro Manso 0,50, Matías Nieves 0,30, Matías Román 0,50, Julio Sebastián 0,50, José Santos 0,50, Fernando Corredera 0,50, José M. Prieto 0,50, Aquilino López 0,50, Juan Fernández 0,25, Manuel Riego 0,50, Raimundo Negro 0,25, Demetrio Chimeno 0,50, Camilo Rodríguez 0,25, Felipe Fagundez 0,30, Regino Rodríguez 0,50, Agustín Carrascal 0,50, Francisco Isidro 0,50, Romualdo Vizán 0,25, Miguel Martín 0,50, Braulio Alonso 0,50, Isidro Apellaniz 0,50, Ismael Cordero 1,00, Francisco Martín 0,50, Jesús Juárez 0,50, Mateo Barruelo 0,50, Baltasar Alonso 0,50, Estanislao Herrero 1,00, Francisco Rapado 0,40.

Tajo Candelaria

Teodoro Francisco 0,50, Francisco Rodríguez 0,50, Miguel Montero 0,45, Teófilo Martín 0,35, Fidel González

0,50, Fernando Pardo 1,00, Casimiro Abrante 0,35, Eladio Antón 0,50, Pedro Fernández 0,35, Natalio Hernández 0,50, Julián García 0,30, Leocadio Alvarez 0,50, Adolfo Hernández 0,35, Antonio Martín 1,00, Francisco Moro 0,50, Geremías Macías 1,00, Fernando Martín 0,25, Santiago Velasco 0,35, Angel D. L. Iglesia 0,50, Valentín Holguín 0,35, Patricio Alonso 0,25, Eugenio Martín 0,50, Isidro Pastor 0,50, Francisco Domínguez 0,50, Segundo Apellaniz 0,25, Mariano Prada 0,30, Cirilo García 0,25, José Viñas 0,50, Antonio Ramos 0,50, Félix Domínguez 0,50, José Domínguez 0,55, Bernardo Carbajal 1,00, Andrés Vicente 0,50, Antonio Vicente 0,50, Mariano Lorenzo 0,50, Julián Rodrigo 0,25, Antonio Esteban 0,25, José Ratón 1,00.

Antolín García 0,25, Luis Guijarro 0,35, Isidro Viñas 0,50, Lorenzo Camarzana 0,50, Aquilino López 0,25, Cándido Blanco 0,50, José Valdés 0,50, Aurelio Velasco 0,50, Pedro Lorenzo 0,60, Tomás Macías 0,30, Leandro Gómez 0,25, Rafael Ramos 0,25, Rafael Conde 0,30, Natalio Diez 0,35, Agustín Martín 0,50, Fausto Palacios 0,50, José Macías 1,00, Manuel Salcedo 0,50, Dionisio Macías 0,50, Cipriano Campesino 0,50, Bernardo Campesino 0,50, Félix Crespo 0,25, Domingo Prada 0,50, Valeriano Prada 0,50, Joaquín Castañón 0,50, Manuel Blanco 0,50, Antonio Cano 0,50, José Abrantes 0,50, Miguel Toña 1,00, Pablo Luis 0,25, Pedro Figuero 0,25, Antonio Alvarado 1,00, Lorenzo Mata 0,50, Angel Oterino 0,50, Angel Marcos 0,65, Santiago Martín 0,60, Benito González 0,50, Cipriano Barba 0,50, Atilano Ramón 1,00, Felipe Alonso 0,50, Juan Martín 0,50, Manuel Ramos 1,00, Isidoro Alvarez 1,00, Francisco Mateos 0,50, Antonio Salvadores 0,50.

Jesús Aragón 1,00, Edelio Becerra 0,50, Federico Carreto 0,50, Julio Corredera 0,50, Adolfo Santos 0,50, José López Martín 0,30, Alejandro Plazas 0,30, Félix del Valle 0,30, Alfonso Campesino 1,00, Eduardo Juan 0,50, Antonio González 0,50, Gregorio Vaquero 1,00, Saturnino Cabañas 1,00, Juan Poyo 0,50, José Alonso 0,50, Francisco Poyo 1,00. Total pesetas 52,40.

SIMPATIZANTES

Don Baldomero Andreu 5 pesetas, don Eduardo Saz 3,00, don Tomás Martín 1,00. Total 61,40.

Lea V. LA TARDE

Federación Provincial de Sociedades Obreras de Zamora

Nota de la Secretaría

Carnet Sindical a todas las Secciones federadas

Tenemos conocimiento, por conducto extraoficial, que algunas de las Secciones adscritas a esta Federación Provincial están declarando huelgas parciales, sin nuestro control. Este proceder es peligroso. Ninguna Sociedad de la Unión General de Trabajadores puede declarar un movimiento huelguístico sin nuestra autorización. Las huelgas son de una eficacia incontrovertible. Pero son eficaces cuando aprovechamos el momento oportuno para plantearlas, cuando cumplimos los requisitos indispensables y, sobre todo, cuando nos asiste la razón. La Federación Provincial conoce perfectamente la situación de toda la provincia, así como la miseria que sufren nuestros camaradas. Estamos interesados en que se resuelvan satisfactoriamente todos vuestros problemas. Pero, para conseguirlo, necesitamos de vuestro concurso y de vuestra disciplina. Y no es disciplinario este proceder que denunciamos. Los estatutos de nuestra Federación os señalan vuestros deberes y vuestros derechos. Exigid los unos, pero cumplid con los otros. Que no tengamos que insistir sobre estos extremos. Cada Sociedad federada debe ser un vigilante permanente de nuestros Estatutos para que podamos llegar a la meta de nuestro programa. No olvidemos que la disciplina es uno de los principales factores para triunfar.

Por el Comité.—El secretario, Manuel Antón Martín.

¡GUERRA, GUERRA AL HAMBRE!

Garbanzos de cochura, a	0'80 kilo
Bacalao nacional, a	1'75 id.
Azúcar molida, a	1'65 id.
Idem de terrón FF, a	1'75 id.
Tocino casero, a	2'50 id.
Aceite, a	1'50 litro

LA AMERICA VIRIATO Y SAN ANDRES

La suscripción para el Paro Obrero

	Pesetas.
Suma anterior	23.114,75
Dueño del Bar Alegría	25'00
Almacenes Gay Muñoz, de Zamora	100'00
Antonio Moreno Jover (diputado a Cortes)	200'00

Suma y sigue 23.439,75

Siguen recibiendo aportaciones para este fin en el excelentísimo Ayuntamiento y en el Banco Español de Crédito de esta capital.

SASTRERIA SILVA

TRABAJO SELECTO

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

ESPECIAL

Ayer hizo su debut en el popular, a la par que magnífico Café-bar Seisdedos, la conocida y aplaudida artista de variedades Violeta Imperio, de la cual guardamos un grato recuerdo de sus anteriores actuaciones en esta capital. Al solo anuncio de su debut, el amplio local del Café-bar Seisdedos, se vio extraordinariamente concurrido por un público selecto que aplaudió sin cesar y con entusiasmo las más variadas caciones ejecutadas por esta magnífica artista, en quien concurre la elegancia, la belleza y el arte; arte puro, unido a la más exquisita moralidad.

Así como en la temporada pasada, Violeta Imperio, fué una de las artistas, quizá la única que logró entusiasmar al numeroso público que diariamente concurre al Seisdedos, en la presente temporada, y a juzgar por el éxito obtenido ayer, es de esperar que sus triunfos no serán interrumpidos durante toda su actuación en nuestra ciudad.

Nosotros, así lo deseamos.

Visitas al presidente de la República

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió en audiencia a los siguientes señores: presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, ex ministros señores Usabiaga, Bardají y Torres Roldán.

Interesante Consejo de ministros

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha terminado a las tres de la tarde. Como de costumbre, el ministro de Trabajo señor Ramos dió la referencia de lo tratado en el Consejo. Manifestó a los periodistas que el ministro de Estado señor Barcia informó a sus compañeros de su gestión en Londres ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, y que la gestión del señor Barcia fué aprobada por unanimidad.

En el Consejo se aprobaron dos proyectos de ley que serán sometidos en breve a la aprobación del Parlamento, estos proyectos versan sobre bienes comunales y desahucios de fincas rústicas. También se aprobó un acuerdo sobre el laboreo forzoso.

El ministro de Justicia señaló algunas faltas de negligencia o mala interpretación por algunos magistrados de los Tribunales de Justicia y se acordó que se les forme expedien-

te con arreglo a la Ley orgánica del poder judicial.

La nota oficiosa

COMUNICACIONES: Reglas para la aplicación de la ley de Amnistía de este Ministerio.

TRABAJO: Varios acuerdos referentes al paro obrero.

INSTRUCCION PUBLICA: Disolución del Patronato para la expedición científica al Amazonas. Proyecto de creación en Madrid del Consejo primario de Cultura. Aprobación de expedientes para la construcción de escuelas en Alhama de Salmerón (Almería) sin que tenga que hacer ninguna aportación económica el Ayuntamiento de aquel lugar, en honor del gran repúblico don Nicolás Salmerón.

OBRAS PUBLICAS: Se aprobaron los expedientes de construcción de los enlaces ferroviarios de Bilbao y Barcelona.

HACIENDA: Construcción de buques petroleros.

Los jefes del bienio negro toman acuerdos

MADRID.—En el hotel Ritz se han reunido hoy los señores Ventosa, Goicoechea, Cid, Calderón, Lamamié de Clairat y Gil Quiñones. No asistieron no obstante estar expresamente invitados los señores Maura, Alba y Portela Valladares.

En esta reunión se planteó la postura de las minorías opositoras ante el debate sobre el orden público que se ventilará esta tarde en el Parlamento y ante las elecciones municipales.

Se acordó solicitar de la Presidencia de la Cámara garantías en las deliberaciones, sin más coacción que la que el reglamento de la misma imponga. En cuanto a las próximas elecciones municipales se tomó el acuerdo de exponer al presidente del Consejo, señor Azafia, la falta de garantías que creen tener para ir a la lucha electoral.

Reunión conjunta de las minorías republicanas

MADRID.—En el Congreso se reunieron conjuntamente las minorías de Unión e Izquierda Republicana. A la salida el señor Fernández Clérigo

manifestó a los periodistas que se acordó, ante el debate sobre el orden público, realizar la defensa del Gobierno. Así mismo se tomó el acuerdo de apoyar los dictámenes de la Comisión de actas. A esta reunión de las minorías republicanas no asistieron los señores Azafia y Martínez Barrio.

El clero inglés amante de la paz

LONDRES.—El arzobispo de Cantúrburi ha manifestado que el clero americano está dispuesto a trabajar decididamente por el mantenimiento de la paz universal. Confía en las resoluciones de las asambleas internacionales para el mantenimiento de la justicia y el derecho entre los pueblos.

Los acuerdos de Londres

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Flandin ha sostenido una conversación con el señor Boncour diciendo que Francia no admite modificaciones en los acuerdos tomados últimamente por las potencias firmantes del tratado de Locarno en Londres.

Las inundaciones en Norte América

NUEVA YORK.—Los daños causados por las inundaciones se han valorado en 507 millones de dólares; son quinientas mil las personas que han quedado sin albergue y trabajan en la reconstrucción de lo destruido veinte mil obreros.

Los colosos del aire realizan un viaje juntos

FRIEDRICHSHAFEN.—Los dos dirigibles «Graf Zeppelin» y L. Z. 129, han emprendido esta mañana un viaje, con un tiempo espléndido.

El «Graf Zeppelin» llevaba a bordo 24 pasajeros, y el «L. Z. 129», 101. El doctor Eckener asistió al despeque de las dos aeronaves.

Los dirigibles regresaron sin novedad de su viaje a las tres y media de la tarde.

Sacerdotes detenidos

ORENSE.—En la Aduana de Verín

han sido detenidos los sacerdotes Manuel Mateos y Agustín Barbarro, que trataban de introducirse en Portugal, portando cerca de 9.000 pesetas cada uno.

Era el segundo viaje que realizaban.

Parece que los sacerdotes detenidos eran comisionados por otras personas. El asunto es objeto de grandes comentarios.

Dos hermanos ahogados

LERIDA.—Cuando pasaba por la carretera de Almatres María Areste, de 24 años, llevando en brazos a un hijo suyo de pocos días, llamado Eduardo Oro, y a otro hijo de un año y medio, éste de la mano, se le soltó el pequeño, que cayó a una balsa de agua.

La madre, sin darse cuenta del peligro que corría, se arrojó al agua con el otro niño.

Uuos vecinos llamados Salvador Miarnau y José Mora acudieron presurosos en auxilio de María y sus hijos; pero el mayorcito había fallecido.

En cuanto a su hermano, falleció a las pocas horas, a pesar de los auxilios de los médicos.

Reunión clandestina sorprendida

TERUEL.—En el domicilio de Ricardo Valenciano, en el pueblo de Fontanete, fué sorprendida una reunión clandestina compuesta de varias personas que conspiraban contra el régimen.

Se practicaron varias detenciones.

Las tragedias del mar

ALICANTE.—Frente a Torre Vieja una ráfaga de viento hizo zozobrar esta mañana, a las ocho, a una barca de pesca tripulada por José Dolz Fuentes, de 14 años.

Un hermano de éste, de 9 años, llamado Ramón, que le ayudaba en las faenas de pesca, pereció ahogado.

El cadáver fué extraído del mar poco después.

Lea V. LA TARDE

Imp. C. G. O.-Zamora